



El Racing recibe al Eibar y busca resarcirse del empate de la primera jornada **P26-28**

## La natalidad se dispara en la región en lo que va de año

La natalidad muestra signos de recuperación con un aumento del 7% de los nacimientos hasta junio, mientras que las defunciones crecen un 3,7% en comparación con el mismo período de 2023 **P6**



Escalante celebra la Virgen de la Cama

El municipio de Escalante vivió una jornada especial al celebrar la festividad de la Virgen de la Cama, su patrona, que se mantiene viva desde 1885. Al acto acudió la consejera de Presidencia del Gobierno de Cantabria, Isabel Urrutia, acompañada de las autoridades locales. **P12**

Salud vacunará contra la viruela del mono a los sanitarios y a los contactos de positivos

El Hospital Marqués de Valdecilla se encuentra a la espera de confirmar un caso sospechoso **P6**

Impulso del Gobierno regional para aumentar las vivienda de alquiler

Más de un millón para que edificios públicos sean viviendas de alquiler **P4**

Miengo invita a explorar su rico patrimonio arqueológico

La localidad cántabra, con 75 yacimientos arqueológicos en su territorio, busca aumentar la conciencia local sobre su patrimonio histórico **P2-3**

Luz verde a la regeneración del Grupo Velarde por más de 2,2 millones **P8**

## Los Mossos d'Esquadra admiten fallos en la huida de Carles Puigdemont

Un informe revela fallos críticos en la planificación y ejecución del dispositivo que se desplegó en las inmediaciones del Arco de Triunfo y el Parlament de Cataluña, a pesar de contar con más de 600 agentes **P18**

Prisión provisional sin fianza para el acusado del asesinato de Mateo **P21**

## El Tribunal Supremo de Venezuela ratifica la reelección de Maduro

El Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) de Venezuela ha ratificado los resultados de las recientes elecciones presidenciales, confirmando la reelección de Nicolás Maduro para el período 2025-2031. La Sala Electoral del TSJ ha certificado que el material del Consejo Nacional Electoral

(CNE) es válido y que no existen discrepancias significativas entre los datos de las máquinas de votación y los resultados anunciados por el CNE. La decisión del TSJ ha sido recibida con escepticismo por parte de la oposición, que ha alegado fraude. **P22-23**